La Nación
22/11/1921, p. 6, STPO.
CON 18P/Nº 430

r del señor don Fer-
Presidentes de

erar la candidatura

del pacto político-
acedistas

AIBO

del diputado señor
uerto

plica al señor Edwards, y da
plicaciones muy satisfactorias
specto al monto del déficit. Ter-
el señor Silva Somarriva, emi-
ndo conceptos e ideas generales
bre el problema y concretando
denuncio acerca de que en los
nes de los Ferrocarriles del Es-
do viaja una gran cantidad de
nte gratuitamente. En un via-
reciente, dice, pude comprobar
e de 22 personas que iban en un
rro, 17 viajaban gratuitamente.
El Presidente, señor Correa Ova-
expresó que un denuncio igual
bía llegado hasta el Consejo de
Ferrocarriles. El señor Rivas
cuña hizo suyo el denuncio y
icitó que se tome desde luego
a de él, comunicándose al Mi-
tro respectivo para que tome
las las providencias necesarias
ra poner atajo a esa irregulari-
d.
El señor Correa Ovalle insinúa
conveniencia de considerar desde
ro el gasto que significará el
vicio de la deuda pública, pro-
liendo a calcular y distribuir
entradas en el acto, previa con-
lución. El señor Garcés Ga-
abundó en consideraciones pa-
das.
El Senador señor Edwards cri-
a la rebaja de tarifas en algu-
artículos que portean los Fe-
carriles, contestándole el señor
rrea Ovalle, justificando el
uerdo del Consejo de Adminis-
ción.
El señor Torralba, apoyando la
tetación del señor Correa Ova-
encuentra justificada la reba-
discreta de las tarifas, pues los
rrocarriles habían llegado a te-
un exceso de material rodante
tin con rebaja no se habría en-
trado qué acarrear.
A continuación se propusieron
siguientes Subcomisiones:
nterior, Relaciones, Hacienda:
ores Guillermo Edwards, Jorge
ízurra, Ramón Herrera Lira,
tro Rivas Vicuña, Nolasco Cár-
as.
usticia e Instrucción Pública:
uro Lois, Luis Salas Romo,
gardo Irarrázaval, Gmo. Ed-
de Matta, José Mam.
ndustria y Ferrocarriles, Joa-
n Echenique, Fernando Freire,
aham Gatica, Remigio Medina,
ge A. Guerra.
uerra: Régulo Valenzuela, Gon-
Bulnes, Zenón Torralba, Jor-
Silva Somarriva y Arturo Lyon.
uentas de Inversión: Joaquín
enique, Jorge Silva Somarriva,
o. Edwards, Luis Salas Romo,
nigio Medina.

[illegible] DE LA TESORERIA DE VALPARAISO

n la orden del día de la sesión
mañana de la Cámara de Dipu-
os, se continuará la interpela-
anunciada por el señor Manuel
Ryan, sobre el decreto que or-
ó la reorganización de la Poli-
de Valparaíso.

[illegible] ARRANQUERAS

yer se reunió la Junta Ejecu-
de este Partido, bajo la presi-
cia de don Manuel Salas La-
ui y se acordó citar al Directo-
General para hoy Martes 22 a
8 1/2 P. M., en A. Prat 145.
e encarece la asistencia.

[illegible]

oy se reunirán las siguientes
isiones de la Cámara de Dipu-
os: Instrucción Pública, a las 3
M., y Legislación Social, a las 3
uarto P. M.

LAMENTO

**Interpelación sobre el viaje
Bulnes**

**les Martes y Miércoles
a 12, y los Jueves
a 6 y media**

nes de pesos, en los gastos que
nda la atención y traslación
los obreros cesantes aprobado
la Cámara de Diputados.
o Proyecto de ley del Gobierno
e autorización para emitir has-
millones 800 mil pesos en va-
del Tesoro, que se destinarán
prolongación de la canalisa-
del Mapocho.
o Proyecto de ley de la Cámara
Diputados, sobre construcción
obras de alcantarillados y de-
les.
o Proyecto de ley sobre conce-
ción de obras portuarias.
o Proyecto sobre reserva del
taje a las naves chilenas; y
Moción de varios Senadores
indultos.

**Adhesión del presidente del
unal de Cuentas.**—El seña-
señor Errázuriz Lascano, ma-
tó que había oído la noticia
e el presidente del Tribunal
Cuentas, señor don Joaquín
rre Luco, pensaba iniciar su
diente de jubilación.
omo a juicio del señor Erra-
Lazcano, se trata de un fun-
rio distinguido y competente
ha prestado valiosos y conti-
os servicios a la Administra-
Pública, pidió al Ministro de
enda, señor Garcés Gana, pre-
en la sesión, que conservara
funcionario para que siguie-
operando a las tareas del Go-
no.

Orden del día. — Entrando a la
n del día correspondía tratar
interpelación que el Senador
r Bañados anunció sobre el
del "Latorre" a Balboa. En
quio al proyecto de obras por-
as, el señor Bañados manifes-
que aplazaba su interpelación
a la sesión de hoy.
Senador Ochagavía ocupó to-
hora, en combatir el proyecto
dó con la palabra para la se-
de hoy.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

**[illegible] DE PRESIDENTE MA-
DAS DEMOCRATICO.**— De or-
del presidente, señor René de la
, se ha citado a la Mesa Directi-
de esta institución para hoy
es a las 5 y media P. M., en el
Presidente Balmaceda Compa-
Ko 1394, para designar los de-
los ante la Convención.
mponen la Mesa los siguientes
res: Pedro Marín A., Agustín
mno Valdés, Romero Gutiérrez
ura y Jorge Rosale B., se rue-
a puntualidad.

LA CONVENCION DEL PARTIDO CONSERVADOR

Quedan clausuradas ayer tarde las labores de la Convención General Conservadora

En las sesiones de ayer, los señores Ramón Subercaseaux, Carlos de Castro, Octavio Astorquiza, Emilio Tizzoni, Joaquín Irarrázaval y otros, dilucidaron interesantes temas sobre beneficencia pública, industria salitrera y carbonífera, agricultura e instrucción

Quedan aplazadas para hoy, de 10 a 12 de la mañana, las votaciones de las proposiciones e indicaciones formuladas en el curso de los debates

A medio día de ayer se efectuó el gran banquete que la Junta Ejecutiva dió en honor de los convencionales

La Convención tributó ayer un nuevo homenaje al señor don Abdón Cifuentes, y dió un voto de aplauso a los señores Abraham Ovalle y Carlos Aldunate Solar

Ayer puso fin a sus labores la Convención General del Partido Conservador, a la cual concurrieron delegaciones de todas las agrupaciones y directorios de la República, para colaborar con entusiasmo en la revisión de las disposiciones del Programa y Estatuto Orgánico del Partido.

En nuestras ediciones anteriores hemos dado detalladas informaciones acerca de los interesantes debates que se desarrollaron en las diversas sesiones celebradas por esta Asamblea y respecto de los temas en ellas tratados.

La Convención celebró ayer tres sesiones: la de 6 a 8 P. M., fué la de clausura y las votaciones de las indicaciones y de las proposiciones, que debió efectuarse anoche en el Club Conservador, como también la elección de Directorio General, ha sido aplazada para hoy, de 10 a 12 de la mañana. Se efectuará en el Club Conservador, Bandera 231.

SESION DE LA MAÑANA

Se abrió la sesión a las 10.20 A. M., presidida por el señor Aldunate Solar, ocupando inmediatamente la tribuna el diputado señor don Carlos de Castro Ortúzar, a cuyo cargo estaba el desarrollo del tema "Industria salitrera y carbonífera".

El señor de Castro, hizo con este motivo, un interesante estudio de los diversos aspectos de tan importantes problemas para la vida de nuestro país. Consideró la alteración del régimen actual, propiciando el reemplazo del derecho unitario de cada quintal métrico por una contribución a la renta de los industriales; analizó las causas de la crisis de la industria salitrera; la ley de auxilios salitreros; la constitución de la Asociación de Productores, etc. Respecto de la industria del carbón, el trabajo del señor de Castro causó la mejor impresión en la Convención.

Terminó propiciando la aprobación de las conclusiones presentadas a la Convención y que son las siguientes:

"1.a Que es medida de realización imposterguable sustituir el impuesto unitario que grava el salitre, por ser contrario a los más elementales principios económicos y de justicia social y por el perjuicio evidente que la prolongación de este sistema seguirá ocasionando a la marcha y progreso de la industria.

2.a Que el actual derecho de exportación debe ser reemplazado por una contribución que sea proporcional al costo de producción, y en todo caso, al precio de venta del artículo.

3.a Que debe propenderse por todos los medios posibles a estimular la acción de los inventores para obtener un mayor aprovechamiento del salitre contenido en las calichas, y que, para tal objeto, el Estado debe prestar a la industria todo el apoyo necesario.

4.a Que debe mantenerse el régimen de organización independiente que tiene la Asociación de Productores de Salitre, sin otra limitación que la de hacer necesaria la autorización del Presidente de la República para ejecutar los acuerdos que importen limitar la producción o la exportación de salitre.

5.a Que debe procederse a dar una organización más eficiente a la propaganda comercial para el consumo, contribuyendo el Estado con una suma igual a la que inviertan los productores".

Para la industria carbonífera:

"1.a Que debe propenderse, con la adopción de medidas legislativas, a la intensión y desarrollo de la producción carbonífera para satisfacer las necesidades del consumo nacional.

2.a Que para el logro de este propósito, se hace necesaria la creación del crédito hipotecario en favor de las empresas carboníferas con derecho al embargo y enajenación forzada de sus propiedades, en forma que facilite la organización de instituciones que contraten y coloquen en el público los títulos de crédito, y que, cuando fuere procedente, garanticen los intereses de los acreedores tomando a su cargo la administración de las propiedades gravadas.

3.a Que es un anhelo que no debe diferirse la realización de las obras portuarias y ferroviarias que den de cuna mayor producción carbonífera."

El señor de Castro fué muy aplaudido por su trabajo.

Debate.—El señor Aldunate manifestó que creía que completarían las conclusiones del señor de Castro sobre salitre, con las siguientes ideas:

"La reforma de la ley de privilegios exclusivos en forma de evitar las contravenciones, pues, sucede que ahora en la práctica, se despoja al descubridor de su invento.

Cree, también, que debe agregarse a la indicación 4.a y establecer cierto control para la fijación de los precios, a fin de que por su elevación no favorezca a los competidores del salitre chileno.

El señor Barros Errázuriz se refirió a la indicación del señor de Castro, sobre la industria alemana y sobre el cambio que agrava más el problema. Cree que no debe mantenerse el sistema unitario que puede con el tiempo matar la industria.

El señor Pablo Larraín se refirió a la cuestión en la industria carbonífera. Se refiere a la remuneración de los obreros que estima reducida. Citó el hecho de que no se hizo obra de previsión para evitar futuras agitaciones; se opusieron al derecho de federarse, lo que produjo una huelga de 80 días y que terminó con el fallo del señor Luis Antonio Vergara que dió la razón a los obreros.

Terminó proponiendo el siguiente voto: "Que la Junta Ejecutiva nombre una Comisión Especial que estudie todos los problemas que se refieren a los obreros, principalmente los ocupados en las industrias salitreras y carboníferas, a fin de que tomando como base este estudio, el Partido Conservador, por medio de su representación parlamentaria procure de modo uniforme, una legislación que esté de acuerdo con los derechos de la clase obrera".

El señor A. Romero, delegado de Concepción, dice que el problema tiene ahí caracteres religiosos y morales; adujo observaciones recogidas en los mismos campos, y se refirió a los agitadores y a sus obras. Citó la estadística de la obra del alcohol, trató sobre la regularización de la familia, que ofrece espectáculos de una abyección moral inclasificable.

Fomento agrícola

Llegada la hora ocupó la tribuna el señor don Octavio Astorquiza, relator del tema Industria Agrícola.

Se refirió, primeramente, a que la agricultura es una industria aparte en la clasificación de todas las demás industrias.

Estudió la distinta condición en que se efectúa el trabajo de la agricultura a las demás industrias; la agricultura tiene plazos que podríamos decir fatales. Esta es la causa de por qué estima que debe someterse a diferente régimen al obrero de la agricultura de los obreros industriales.

Debate.—Como la hora era avanzada, no hubo debate.

EL BANQUETE A LOS CONVENCIONALES

Terminada la sesión matinal, los convencionales se trasladaron al amplio local de la antigua Casa Fra, en el cual debía verificarse el banquete que la Junta Ejecutiva del partido ofrecía a los convencionales.

En el gran salón se encontraban dispuestas numerosas mesas, donde tomaron colocación alrededor de mil convencionales.

La mesa de honor estaba presidida por el señor don Carlos Aldunate Solar, quien tenía a su derecha, a don Juan Enrique Concha, don Alfredo Barros Errázuriz, don Arturo Lyon Peña, don Abraham Romero, don Exequías Allende y don Carlos de Castro; y a su izquierda, a don Alberto González Errázuriz, don Francisco Huneeus, don Abraham Ovalle, don Gustavo Walker y don Bruno Sergio Pizarro.

La manifestación transcurrió en un ambiente de estrecha camaradería y siguiendo la costumbre inglesa. Los discursos comenzaron una vez servido el segundo plato.

El presidente del partido y de la Convención, señor Aldunate Solar, ofreció el banquete en frases muy elocuentes, que fueron cariñosamente aplaudidas por los comensales.

A continuación hablaron, el señor Abraham Romero, en nombre del Partido Conservador de Concepción; el señor Romualdo Silva Cortés, a pedido de la concurrencia pronunció un corto brindis, que fué estruendosamente aplaudido; don Juan Enrique Concha, quien se refirió a la necesidad de democratizar al partido, y que éste no debía contentarse con su rol de fiscalizador, sino que debía aspirar al Gobierno, para lo cual debe triunfar en las batallas electorales; don Francisco Huneeus, a pedido de la concurrencia; don José María Cifuentes, que habló en tono festivo ,arrancando grandes aplausos por la fina intención de sus discursos; don Jaime Larraín, leader de la democracia cristiana; don Luis Pizarro Espos; don Emilio Tizzoni; don Narciso Rivera y el Senador señor Barros Errázuriz, quien en nombre del señor Aldunate Solar, dió por clausurado el almuerzo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al levantarse los comensales, la orquesta tocó el Himno Nacional, que fué coreado por los convencionales.

SESION DE LA TARDE

La quinta sesión de la Convención se abrió a las 2 1/2 P. M. Ocupó la tribuna el señor don Ramón Subercaseaux sobre su tema "Beneficencia pública, sistema social".

Dijo que iba a tocar un tema que despertaría en todos los corazones un sentimiento cristiano, que es la Caridad, base y fundamento de la Beneficencia.

Se refirió a las Hermanas de Caridad, a quienes tributó, en frases elocuentes, un elogio muy merecido.

Recordó la humanitaria obra de don Máximo del Campo quien, en su campaña ha estado tratando de traer de Europa de las Hermanas de San Juan de Dios para la Casa de Orates.

Se refirió, dentro de su tema, a las cárceles, establecimientos que, en algunas partes, apenas podrían llamarse Establos.

Terminó haciendo una evocación elocuente a la caridad.

Fué muy aplaudido.

Presentó el señor Subercaseaux, las siguientes conclusiones:

1.o Mantener la actual organización de la beficencia pública y favorecer las instituciones religiosas que han probado ser irreemplazables en el servicio de la beneficencia, cuya base es la caridad cristiana.

2.o Edificación completa de las cárceles, sin la cual será ineficaz todo trabajo por el mejoramiento moral, mientras no se les mejore en condiciones de hacerlas sanas, seguras y humanas.

Debate.—El señor don Juan Cahr Ericeño, convencional de Valparaíso, se refirió a la vagancia infantil, problema que no se ha considerado debidamente y terminó pidiendo que la Convención recomiende a los representantes en el Congreso el proyecto de reformatorio de niños.

El señor Alberto Serrano se refirió a la mortalidad infantil, problema vital para el país, indicando diversas medidas que se imponen; adujo la experiencia recogida en Nueva York, donde la protección al niño, es lo primero. Tuvo frases elocuentísimas para mostrar la extensión del mal. Terminó formulando el siguiente voto: La Convención Conservadora estima vergonzosa la enorme mortalidad infantil de nuestro país, que detiene su progreso, y solicita con urgencia de la representación parlamentaria del Partido el estudio y promoción inmediata de leyes destinadas exclusivamente a resolver este angustioso problema y declara amparar toda labor por las asociaciones conservadoras para estimular el interés nacional sobre él.

El señor J. E. Concha, manifestó que el Ministro del Interior, don Jaime Tocornal, había manifestado llamaría al señor don Luis Cammaert, relator del tema "Habitaciones Obreras", para que lo haga suyo y llevarla a la práctica las ideas expuestas, brillantemente en la Convención.

Instrucción secundaria y superior

En conformidad al programa, ocupó la tribuna el señor don Emilio Tizzoni, relator del tema "Instrucción secundaria y superior".

Llamó la atención hacia los rumbos torcidos de la enseñanza fiscal; el problema educacional, dijo, es problema altamente político.

Tributó un elogio al gran patricio de conservantismo, don Aldón Cifuentes. Al oír este nombre, todos los convencionales de pie, prorrumpieron en una ovación estruendosa. El señor Cifuentes, que se encontraba en un palco, fué obligado a abandonarlo y a ocupar un asiento en la presidencia, en medio de estruendosas ovaciones.

Hizo un recuerdo, de la formación de la enseñanza pública, recordando que fueron conservadores fundadores de la enseñanza pública.

Consideró que la enseñanza instructiva pero no educativa.

Se refirió a la organización de Universidades, dando los fundamentos de sus conclusiones.

Terminó presentando las siguientes conclusiones:

Principios generales:

1.o Reforma inmediata de la ley de 1215, para establecer la libertad de enseñanza.

2.o Orientar la instrucción hacia el desarrollo integral del individuo y hacia la enseñanza industrial.

3.o Mejorar la situación económica del profesorado.

Instrucción secundaria:

1.o Separar la instrucción secundaria de la superior relacionándola con la primaria; y

2.o Orientar la instrucción secundaria hacia la vocacionalidad con el establecimiento de cursos obligatorios, aplicativos y libres.

Instrucción superior:

1.o Autonomía universitaria sin intervención en su organización y gobierno del profesorado, alumnado y diplomado.

2.o Establecimiento de la docencia libre al lado del profesorado titular y extraordinario y de la periodicidad de los cargos científicos y administrativos.

3.o Orientar la instrucción universitaria hacia la investigación científica y filosófica y hacia el estudio de los problemas industriales de la Nación.

Al abandonar la tribuna el señor Tizzoni, fué muy aplaudido por la Convención.

Instrucción primaria

En conformidad al programa, ocupó la palabra don Joaquín Irarrázaval, relator del tema "Instrucción Primaria".

Se refirió a la ley de instrucción primaria que nos rige, y, en general, a la instrucción primaria y a la educación que se obra netamente conservadora.

Estudió, primeramente, la organización escolar de su necesidad y excepciones.

Presentó las siguientes conclusiones:

"Mantenimiento del derecho del padre de familia de suministrar educación primaria de sus hijos en su hogar o en las escuelas que estime.

"Ayuda del Estado a las escuelas primarias particulares, en proporción a los niños que en ellas instruyen.

"Las conclusiones e indicaciones presentadas y que deben tratarse esta sesión, fueron publicadas y formadas por la comisión de estatutos y programas".

Debate. — El señor Aldunate Solar se refirió al discurso del señor Tizzoni, y dijo que estaba de acuerdo con él en la urgencia de la necesidad de ir pronto a la revisión de la ley de 1879, renovando la campaña iniciada hace años en el Senado por el actual Presidente honorario del Partido, señor Cañas.

Propuso como conclusión que representación parlamentaria presentara un proyecto de ley que tuviera personalidad jurídica por el ministerio de la ley, las instituciones educacionales, sin restricciones que las que impone el Código Penal.

A continuación hablaron varios convencionales y se levantó la sesión a las 5 P. M., para reanudarla a las 6.

Sesión de clausura

Nueva Hora. — Usó de la palabra don Eleodoro Soto Gómez, diputado de Valdivia, quien se refirió a la prensa popular y en especial a la situación de "La Aurora".

El señor Huneeus hizo presente que no corresponde al Partido pronunciarse sobre empresas que no le pertenecen.

El señor Villalón se refirió a la situación del Partido, comparándola con la de otras colectividades.

El señor Secretario dió lectura a dos conclusiones, una de los señores Francisco Huneeus y Joaquín Irarrázaval proponiendo la designación de una comisión compuesta de miembros para que estudie el informe sobre el impuesto progresivo y someta este informe a la Convención General o destinando una sesión especial al Congreso Educacional que se celebrará el año próximo.

Se dió lectura a una proposición de don Luis Undurraga G. M.: "El Partido Conservador pide para la mujer:

En materia de derechos civiles, igualdad con los derechos de los hombres, conservando la autoridad marital.

En el orden político: igualdad de derechos, exceptuándola de servicio militar. — Luis A. Undurraga, diputado por Curicó".

La Convención declara que es aspiración del Partido el mejoramiento moral y económico del campesinado que hoy es por consiguiente y acuerda pedir a las misiones a conseguir la mejora económica y a preparar la mejora moral, toda vez que esta circunstancia tendrá acogida cuando el ingreso mejore de su deplorable situación económica.— Carlos García.

Clausura.

A indicación del señor Huneeus tributó un entusiasta voto de aplauso no a la Comisión organizadora especial a su digno presidente don Abraham Ovalle. La sala en pie tributó un entusiasta homenaje al señor Ovalle. El señor Huneeus dijo que no hiciera extensivo a los señores secretarios don Manuel Vicuña, don Gonzalo Infante, don Alberto Hurtado Cruchaga, que cooperado con todo entusiasmo a las labores de la Convención. El señor Aldunate, a nombre de la Convención, dirigió a estas indicaciones que se hiciera extensivo a los secretarios que ha secundado brillantemente a la Convención.

El señor Carlos Vergara Montero se refirió a la necesidad de fortalecer la acción conservadora en provincias, donde es necesaria la asistencia de los elementos conservadores.

A continuación el señor Bobillier usó de la palabra para referirse al proyecto de ley actualmente nacional y pide a los conservadores que lo apoyen.

Propone, además, una recomendación, que se incluya en los presupuestos los fondos necesarios para el funcionamiento del Crédito Naval, y otra sobre vías nacionales.

El señor Carlos Aldunate Solar, en continuación, en una vibrante proposición, dió por finalizada la Convención. Fué acogida calurosamente por todos los asistentes, que vieron en ella el premio de obtenido en sus labores a las mejores aspiraciones.

El señor Rivera Jaramillo dió un voto de aplauso a la labor de la Convención, que fué votado calurosamente por la Convención. Los convencionales rodearon al señor Aldunate y hasta en casa hubieron de renovarles las muestras de simpatía y cariño para el Presidente de la Convención.